



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

V LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA JUEVES 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las doce horas con cinco minutos del día jueves tres de noviembre del año dos mil once, con una asistencia de 40 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 90 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Equidad y Género, mediante el cual se solicitó la ampliación del turno relativo a la iniciativa de Ley que Regula el Sexoservicio en el Distrito Federal y deroga la fracción VII del artículo 24 de Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, presentada el 27 de octubre del año en curso por el Diputado Israel Betanzos Cortes; en virtud a lo expresado por la Presidenta de la Comisión de Equidad y Género y toda vez que dicha iniciativa contiene disposiciones que se refieren y afectan a la materia de la que conoce la Comisión, se autorizó la ampliación a la Comisión solicitante por lo que pidió tomar nota a la Secretaría, así como elaborar las comunicaciones correspondientes a la Coordinación de Servicios Parlamentarios.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los dictámenes de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, se trasladaban al final del capítulo de dictámenes; asimismo que los puntos enlistados en los numerales 26, 31, 42, 43 y 59, del orden del día, habían sido retirados.

Prosiguiendo con el orden del día, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Salud del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Maricela Contreras Julián, a nombre de la comisión dictaminadora.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADOLFO URIEL GONZÁLEZ MONZÓN

Antes de proceder a recoger la votación en lo general del dictamen, la Presidencia preguntó si habrían de reservarse algún artículo para ser discutido en lo particular, en consecuencia se reservaron las fracciones I y II del artículo 98, por parte del Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas; y, el artículo 99 por parte de la Diputada Beatriz Rojas Martínez; posteriormente en votación nominal con 29 votos a favor, 0 votos en contra y 12 abstenciones se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.

Acto continuo se inició la discusión en lo particular de los artículos reservados y para referirse al artículo 99, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Beatriz Rojas Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, quien fundamentó y expuso sus

propuestas de modificación; posteriormente, para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; enseguida para hablar en pro de las propuestas hizo uso de la tribuna la Diputada Beatriz Rojas Martínez, hasta por 10 minutos; finalmente en votación económica se aprobó la propuesta de modificación por lo que se reservó para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados.

Acto continuo, para referirse a las fracciones I y II del artículo 98, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, quien fundamentó y expuso sus propuestas de modificación; posteriormente para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna la Diputada Maricela Contreras Julián, hasta por 10 minutos; acto continuo, para hablar en pro de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; enseguida, el Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó a la Presidencia realizar un receso de cinco minutos a fin de poder consensar una propuesta de redacción; en votación económica se aprobaron las propuestas de modificación por lo que se reservaron para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados.

Finalizada la presentación de artículos la Presidencia ordenó a la Secretaría recoger la votación nominal de los artículos reservados con las modificaciones aprobadas por la Asamblea en votación económica y en votación nominal con 43 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Salud y Asistencia Social, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud del Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas por la Asamblea, por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Posteriormente, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en José María Morelos número 31, casi Coapa colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Código Postal 14050; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Rafael Calderón Jiménez, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 41 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y del Jefe Delegacional de Tlalpan, para los efectos correspondientes.

Acto continuo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Licenciado José Fernando Aboitiz Saro, a que en coordinación con el Jefe Delegacional de Tláhuac, el C. Rubén Escamilla Salinas, realicen cuanto antes las labores de reencarpetado y bacheo sobre la Avenida Tláhuac en la mencionada Demarcación Territorial; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 38 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento de la Secretaría de Obras y Servicios y del Jefe Delegacional de Tláhuac, para los efectos correspondientes.

Asimismo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, la información sobre las especificaciones

técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para que se pueda instalar una gasolinera sobre la autopista México-Cuernavaca número 4367, colonia San Pedro Mártir, Delegación Tlalpan; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Rafael Calderón Jiménez, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 38 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y del Jefe Delegacional de Tlalpan, para los efectos correspondientes.

Enseguida, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente a Felipe Leal Fernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y a Eduardo Santillán Pérez, Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, para detener las obras de construcción en la Calzada de las Águilas número 300, dado que violan el uso de suelo, generan caos vial y minarán la calidad de vida de los vecinos; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 36 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y del Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, para los efectos correspondientes.

Asimismo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Mirador número 44 colonia Fuentes de Tepepan, Delegación Tlalpan; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Rafael Calderón Jiménez, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 36 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y del Jefe Delegacional en Tlalpan, para los efectos correspondientes.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL

Prosiguiendo con el orden del día, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, cita a comparecer a Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, a efecto de rendir un informe pormenorizado sobre el estado en el que se encuentran la vialidades primarias del Distrito Federal a causa de la temporada de lluvias; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 40 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Obras y Servicios, para los efectos correspondientes.

Posteriormente, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la

calle Aralia número 48, colonia Ejidos de San Pedro Mártir, Delegación Tlalpan; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 38 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y del Jefe Delegacional de Tlalpan, para los efectos correspondientes.

Acto continuo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, a que en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal se proceda cuanto antes a la verificación de la obra ubicada en el número 24 de la Segunda Cerrada Prolongación Abasolo colonia Fuentes de Tepepan; asimismo de confirmarse la irregularidad de dicha obra procederá a la clausura y demolición de la misma; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de las comisiones dictaminadoras; en votación nominal con 39 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Jefe Delegacional de Tlalpan y del Instituto de Verificación Administrativa, para los efectos correspondientes.

Enseguida, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 35 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Salud y Asistencia Social, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud del Distrito Federal; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 17, 18, 20, 22, 26, 31, 41, 42, 43, 59, 71, 85 y 86 del orden del día habían sido retirados.

Prosiguiendo con el orden del día, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, al Secretario de Obras y Servicios, Licenciado Fernando José Aboitiz, ambos del Distrito Federal, para que en coordinación con el Licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, implementen operativos viales eficaces a fin de agilizar el tránsito vehicular en el cruce de las avenidas Aquiles Serdán, Hacienda Sotelo y Hacienda del Rosario, así como terminar la construcción del distribuidor vial Las Armas que desde el pasado mes de marzo del año 2009 se están llevando a cabo en dicho cruce; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 34 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Seguridad Pública, Secretario de Obras y Servicios y Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para los efectos correspondientes.

Acto continuo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Ingeniero Ramón Aguirre Díaz, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que de acuerdo a sus atribuciones y competencias gire sus apreciables

instrucciones a quien corresponda a fin de concluir a la brevedad las obras que quedaron inconclusas en la calzada de Santiago Ahuizotla, entre la calzada de la Naranja y calle Camino de Nextengo, colonia Santiago Ahuizotla en la Delegación Azcapotzalco; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Fernando Cuéllar Reyes, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 38 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para los efectos correspondientes.

Finalizado el apartado de dictámenes se dio inicio al capítulo de iniciativas por lo que la Presidencia informó que recibió una con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2248 del Código Civil para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una iniciativa de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Ambiental, de la Ley de Aguas y de la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, suscrita por el Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y de Gestión Integral del Agua.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal y a la Delegación Tlalpan para que informen a esta Asamblea Legislativa sobre las acciones realizadas con el fin de salvaguardar el área natural protegida del Ajusco; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre de la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, para que dentro del ámbito de sus facultades lleve a cabo mesas de trabajo y talleres para la formulación del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, con vecinos de las colonias de la Delegación la Magdalena Contreras, en específico Tierra Colorada, Casulco, Sayula, Ixtlahualtongo, Surco del Encino, el Rincón, el Gavillero, la comunidad de San Bernabé Ocotepac, la comunidad de Magdalena Atlitlic, y el ejido de San Nicolás Totolapan, así como locatarios y consumidores de los 5 mercados públicos de dicha Demarcación e informe a este Órgano Legislativo de sus objetivos, metas y resultados; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Guijosa Mora, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal realicen las acciones y ajustes necesarios en sus portales de Internet para permitir la accesibilidad a las personas con discapacidad visual; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para atender diversos temas relacionados con la transparencia de este Órgano Colegiado; suscrita por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia a la Gestión.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo sobre el tema y operación de la red de semáforos en el Distrito Federal; suscrita por el Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Delegación Álvaro Obregón a recibir de manera urgente e inmediata en la planta de composta los residuos sólidos producto de las posadas de Jardines de la colonia Jardines del Pedregal; suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a diseñar, implementar y organizar en el ámbito de sus atribuciones mesas de trabajo en materia de prevención y gestión integral de riesgos, con la finalidad de mitigar los desastres provocados por el fenómeno hidrológico derivado del calentamiento global; suscrita por la Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, doctor Manuel Mondragón y Kalb, a fin de que se instalen más cámaras de vigilancia, así como se incrementen los elementos de seguridad pública en la colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, C. Higinio Chávez García, que atienda cuanto las necesidades estructurales y de mantenimiento de la escuela primaria Ignacio Rodríguez Galván, misma que se ubica en la calle Magisterio Nacional sin número, colonia Centro de Tlalpan, en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 2 millones de pesos dentro del presupuesto para el mantenimiento de escuelas, a la escuela primaria Ignacio Rodríguez Galván, misma que se ubica en la calle Magisterio Nacional sin número, colonia Centro de Tlalpan, en la Delegación de Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, C. Higinio Chávez García, a que en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y de conformidad con la Ley de Publicidad Exterior, sancionen cuanto antes a quien resulta responsable por la pinta de bardas que difunden espectáculos públicos en el mobiliario urbano de la Demarcación; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, C. Higinio Chávez García, asignar presupuesto y personal a fin de rehabilitar el parque ubicado entre las calles de Vista Hermosa, Escalera y Jalapa en la colonia Prado Coapa, Segunda Sección, ubicada en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, y al Jefe Delegacional en Tlalpan, revisen el correcto funcionamiento de las

cámaras de videovigilancia ubicadas en las calles de Santa Cruz, esquina con la calzada México-Xochimilco, colonia Guadalupe Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

Con punto de acuerdo por la que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal destine 30 millones de pesos a la agencia de protección sanitaria del Distrito Federal para la fumigación y control de plagas en los mercados públicos, concentraciones de alimentos, centros de abasto y de la Central de Abasto, todos del Distrito Federal; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por la que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública considere que el presupuesto para trabajos de mantenimiento, conservación y rehabilitación de la unidad habitacional San Pablo Xalpa 396, Dos Leones en Azcapotzalco; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal presupuesto a la zona turística de Xochimilco; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal etiquete una partida presupuestal suficiente a las 16 Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal única y exclusivamente para las unidades de equidad de género con que cuenta cada una de ellas; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este órgano legislativo asigne en el decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012 a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos los recursos suficientes para la construcción de un puente peatonal en el cruce Avenida de las Culturas y calle Renacimiento de la unidad habitacional El Rosario, dentro de la Demarcación Azcapotzalco; suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Xochimilco, ingeniero Manuel González González, a realizar los trabajos de zonificación del predio denominado Tlaxopa II; suscrita por el Diputado Israel Betanzos Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a autoridades del Gobierno del Distrito Federal sobre la seguridad en el transporte público del Distrito Federal; suscrita por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Seguridad Pública, Manuel Mondragón y Kalb y al Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, Eduardo Santillán Pérez, para implementar un operativo vial a fin de retirar los autos abandonados y chatarrizados que se encuentran abandonados en las calles de la Delegación Álvaro Obregón; suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional de Coyoacán para que en coordinación con el Director del Instituto de Verificación Administrativa efectúen las visitas de verificación en todas y cada una de las construcciones que se ejecutan en esa Demarcación Territorial; suscrita por el Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Tesorero del Distrito Federal, Licenciado Emilio Barriga Delgado, a que se abstenga de exigir requisitos adicionales a los establecidos en el Código Fiscal del Distrito Federal para llevar a cabo el trámite de reclasificación del índice de desarrollo para el cobro de los derechos de suministro de agua; suscrita por el Diputado Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que este Órgano acuerde el día de donación a favor de la atención a la discapacidad infantil y un mensaje institucional a la Honorable Cámara de Diputados; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 29, 56, 60 y 87 del orden del día habían sido retirados.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a publicar de inmediato el Reglamento que hace referencia el artículo 494-D del Código Civil para el Distrito Federal, que tiene como finalidad garantizar los derechos de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento de las niñas y niños de la ciudad; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 30 del orden del día había sido retirado.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se proponen diversas medidas para establecer un programa de acondicionamiento e incorporación de unidades de transporte público concesionado individual de pasajeros para apoyo de las personas con discapacidad; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Transporte y Vialidad y de Atención a Grupos Vulnerables.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita de manera respetuosa al ciudadano Secretario de Finanzas del Distrito Federal, Maestro Armando López Cárdenas, que se sirva enviar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el informe desagregado de la distribución y monto de los fondos a los que se refiere el artículo 483 del Código Fiscal del Distrito Federal correspondiente al primer semestre de 2011; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 46, 78 y 88 del orden del día habían sido retirados.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se reiterará de manera respetuosa al C. Secretario de Finanzas del Distrito Federal, Maestro Armando López

Cárdenas, que de conformidad con lo que establece el artículo 6 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Eficiente del Distrito Federal, en su párrafo sexto, se sirva enviar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal e informe de la cartera y evolución de los compromisos y garantías autorizados con los cuales se hayan efectuado los ingresos del Distrito Federal en los términos previstos de la Ley de Coordinación Fiscal y del propio artículo 6 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, correspondiente al segundo trimestre de 2011; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADOLFO URIEL GONZÁLEZ MONZÓN

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Jefe Delegacional en Benito Juárez, Licenciado Mario Alberto Palacios Acosta, realice la visita de verificación administrativa al predio ubicado en la calle Fray Angélico, número 58, colonia Santa María Nonoalco, Delegación Benito Juárez; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar atentamente a la Titular de la Delegación Iztapalapa los criterios y medidas que se han considerado para otorgar un apoyo extraordinario y único a algunas unidades habitacionales de la Delegación Iztapalapa; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el cual se solicita al Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Adrián Michel Espino, instruya al titular de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, a que brinde atención pronta y expedita a los policías auxiliares que acuden a realizar los trámites inherentes a las prestaciones a que tienen derecho; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al titular de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, Doctor Elías Moreno Brizuela, que destine de manera urgente los recursos previstos en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2011 para el estudio de relleno de minas en la Delegación Miguel Hidalgo; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión de Presupuesto y de Gobernación de la Honorable Cámara de Diputados para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2012, se etiquete la cantidad de al menos 10 millones de pesos para el fortalecimiento de los mecanismos de libertad de expresión en el Distrito Federal y por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación asigne fondos para la operación del protocolo de protección de periodistas e informadores en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Gobierno del Distrito Federal un informe detallado sobre la entrada en operación de los vehículos eléctricos de transporte público individual de pasajeros y la instalación de estaciones de recarga; suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo relativo a las tradiciones del Día de Muertos que se realizan en el pueblo de San Andrés Mixquic de la delegación Tláhuac; suscrita por el Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Tláhuac informe a esta Soberanía sobre las razones por las cuales intentó la noche del 31 de octubre pasado retirar la ofrenda para la celebración del Día de Muertos, instalada en la explanada principal de San Andrés Mixquic; suscrita por el Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal asigne en el decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012 la cantidad de 33 millones de pesos al Bosque de San Juan de Aragón para los proyectos prioritarios que tienen como finalidad el rescatar las áreas verdes, así como la imagen y atención a las familias que acuden a este pulmón de la ciudad; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para citar a comparecer al C. Demetrio Sodi de la Tijera, Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, para que informe y explique amplia y detalladamente sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo y del presupuesto etiquetado de este ejercicio fiscal 2011; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ

En votación nominal, a solicitud por escrito del Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con 21 votos a favor, 4 votos en contra y 5 abstenciones; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa y toda vez que existió una falta manifiesta del quórum, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos la Presidencia levantó la Sesión y citó para la que tendría verificativo el día martes 08 de noviembre a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.